



**SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2023 DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE
PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS DEL INSTITUTO ESTATAL DE
EDUCACIÓN PÚBLICA DE OAXACA.**

En Oaxaca de Juárez, Oaxaca, siendo las diez horas con siete minutos del día diecinueve de septiembre de dos mil veintitrés, en la segunda cerrada de Emilio Carranza No. 208, Col. Reforma, se encuentran reunidos los servidores públicos del Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca, Lcdo. Emilio Montero Pérez, Director General del Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca y **Presidente del Comité**; Lcdo. Abel Jesús Leyva Gandarillas, Oficial Mayor y **Secretario Ejecutivo** del Comité; Lcdo. Albino Pérez Vásquez, Subdirector General de Servicios Educativos y **Vocal A**; Lcdo. Florencio de la Cruz Valdivieso, Director de Planeación Educativa y **Vocal B**; Lcdo. Daniel Castillejos Santiago, Director de Evaluación y **Vocal C**; Lcdo. Roberto Carlos Vera Ramírez, Director Administrativo y **Vocal D**; Lcda. Heidy Sánchez Fuentes, Encargada del Departamento de Incidencias y **Vocal E**; Ing. Feliciano Cruz Ibarra, Personal de Apoyo y Asistencia a la Educación de la Unidad de Enlace y Acceso a la Información y Unidad de Transparencia y **Vocal F**; y el Ing. Mario Yasir Rosado Cruz, Titular de la Unidad de Enlace y Acceso a la Información y de la Unidad de Transparencia del IEEPO y **ENLACE** de este Comité para la celebración de la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés del Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca, por lo que con fundamento en los artículos 1, fracción III, último párrafo, y 10, de los Lineamientos Generales del Código de Ética para los servidores y servidoras públicos del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado el 24 de abril de 2019, se realiza la presente bajo el siguiente orden del día.-----

-----ORDEN DEL DÍA-----

1. Bienvenida a cargo del Director General del Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca y Presidente del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés de este Instituto.
2. Pase de lista y verificación del quórum legal.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Seguimiento de Acuerdos de la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés de este Instituto.
5. Presentación y, en su caso, aprobación de la actualización del Código de Conducta del Instituto Estatal de Educación Pública.
6. Revisión de Acuerdos adoptados durante la sesión.
7. Clausura de la sesión.

-----DESARROLLO DE LA SESIÓN-----

1. Bienvenida a cargo del Director General del Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca y Presidente del Comité de Ética y de Prevención de



Conflicto de Interés de este Instituto. -----

Reunidos las y los servidores públicos debidamente notificados, el Presidente del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés de este Instituto, Lcdo. EMILIO MONTERO PÉREZ, da la bienvenida a las servidoras y servidores públicos presentes e integrantes del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés de este Instituto y manifiesta que, atendiendo al orden del día, da inicio la Segunda Sesión Ordinaria de este Comité. Acto seguido, instruye al Secretario Ejecutivo del Comité, Lcdo. ABEL JESÚS LEYVA GANDARILLAS, para dar lectura al numeral 2 del orden del día. -----

2. Como punto dos del orden del día, **Pase de lista y Verificación del Quórum Legal.** En uso de la palabra el Lcdo. ABEL JESÚS LEYVA GANDARILLAS, Oficial Mayor y Secretario Ejecutivo del Comité, informa que, con la presencia de ocho integrantes del Comité, existe quorum legal para la instalación formal de la sesión. -----

3. **Lectura y aprobación del orden del día.** A continuación, el Lcdo. ABEL JESÚS LEYVA GANDARILLAS, Oficial Mayor y Secretario Ejecutivo del Comité procede a dar lectura al orden del día, el cual, una vez leído, fue aprobado por unanimidad en todos los términos por las servidoras y servidores públicos integrantes del Comité. En seguida, el Presidente del Comité instruye al Secretario Ejecutivo a dar cuenta del siguiente punto del orden del día. -----

4. **Seguimiento de Acuerdos de la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés de este Instituto.** El Lcdo. ABEL JESÚS LEYVA GANDARILLAS, Oficial Mayor y Secretario Ejecutivo del Comité informa que el siguiente punto del día es el Seguimiento de Acuerdos de la Primera Sesión Ordinaria del Comité, señalando que en dicha sesión se aprobaron dos Acuerdos: PRIMERO. Aprobación del Calendario de Sesiones Ordinarias; SEGUNDO. Aprobación del Plan Anual de Trabajo 2023 de este Comité. En seguimiento a los mismos se informa que, en cuanto al primer acuerdo, este se está cumplimiento a cabalidad con la celebración de la presente sesión, e informa que la tercera sesión ordinaria será realizada el próximo 07 de diciembre. En relación al segundo acuerdo, se informa que los objetivos 1 y 2 del Plan Anual de Trabajo 2023 de este Comité se encuentran cumplidos, y que los objetivos 3 a 8 están en proceso de cumplimiento. -----

El Presidente del Comité, Lcdo. EMILIO MONTERO PÉREZ, Director General del Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca, manifestó respecto al cumplimiento del segundo acuerdo de la Primera Sesión Ordinaria, que el avance en el cumplimiento de los objetivos del Plan Anual de Trabajo 2023 del CEPCI serán informados a este Comité y a la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública en el Informe Anual de Actividades, que será presentado a este órgano colegiado en la Tercera Sesión Ordinaria 2023 del CEPCI. -----

En seguida, el Presidente del Comité, Lcdo. EMILIO MONTERO PÉREZ, solicita al Secretario Técnico dé lectura al siguiente punto del orden del día. -----

5. **Presentación y, en su caso, aprobación de la actualización del Código de**



Conducta de las Servidoras y Servidores Públicos del Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca. El Lcdo. ABEL JESÚS LEYVA GANDARILLAS, Oficial Mayor y Secretario Ejecutivo del Comité informa que el siguiente punto del día es la presentación y, en su caso, aprobación de la actualización del Código de Conducta de las Servidoras y Servidores Públicos del Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca.-----

Acto seguido, el Lcdo. EMILIO MONTERO PÉREZ, DIRECTOR GENERAL Y PRESIDENTE DEL CEPCI, manifiesta que se realizó un análisis de los contenidos del Código de Conducta de las Servidoras y Servidores Públicos del Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca y se presenta a las y los integrantes de este Comité una propuesta de actualización del mismo. No obstante, se informa a las y los integrantes del Comité que, como parte de la planeación que se realiza para la integración del Plan Anual de Trabajo 2024 del CEPCI, se prevé que el siguiente ejercicio fiscal se formule un nuevo Código de Conducta de las Servidoras y Servidores Públicos del Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca, que refleje la filosofía, valores y proyecto de gobierno de la transformación de Oaxaca. Una vez presentado el proyecto, el Lcdo. ABEL JESÚS LEYVA GANDARILLAS, Oficial Mayor y Secretario Ejecutivo del Comité, somete a consideración de las y los integrantes del Comité que el proyecto de actualización del Código de Conducta de las Servidoras y Servidores Públicos del Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca sea enviado a la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública para su revisión y una vez avalado por dicha instancia, este sea aprobado por este Comité en su Tercera Sesión Ordinaria, situación que es analizada por los miembros del Comité y es aprobada por unanimidad de votos.-----

Habiéndose desahogado el asunto, el Presidente del Comité requiere al Secretario Ejecutivo dar cuenta del numeral subsecuente del orden del día. -----

6. Revisión de Acuerdos adoptados durante la sesión. El Lcdo. ABEL JESÚS LEYVA GANDARILLAS, Oficial Mayor y Secretario Ejecutivo del Comité informa a las y los integrantes del comité que se adoptó un Acuerdo en esta Segunda Sesión Ordinaria. ÚNICO. Envío del proyecto de actualización del Código de Conducta de las Servidoras y Servidores Públicos del Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca a la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública para su revisión, para su adecuación y posterior aprobación por este Comité en su Tercera Sesión Ordinaria, del 07 de diciembre de 2023.-----

7. Asuntos Generales. En el uso de la palabra el Lcdo. EMILIO MONTERO PÉREZ, Director General del Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca y Presidente del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés de este Instituto, pregunta a las y los integrantes de este Comité si existen Asuntos Generales que tratar. No habiendo intervenciones en ese sentido, se da paso al siguiente punto del orden del día.-----

8. Clausura de la Sesión y levantamiento de acta. Habiéndose agotado los puntos del orden del día, el Lcdo. EMILIO MONTERO PÉREZ, Director General del Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca y Presidente del Comité de Ética



y de Prevención de Conflicto de Interés de este Instituto, procede a clausurar la presente sesión de Instalación y Primera Sesión Ordinaria, siendo las diez horas con cincuenta y dos minutos del día de su inicio, firmando al calce y margen los que en ella intervinieron para los efectos correspondientes. **CONSTE.** -----

FIRMAS

LCDO. EMILIO MONTERO PÉREZ
Director General y Presidente del Comité
de Ética y Prevención de Conflicto de
Interés

LCDO. ABEL JESÚS LEYVA GANDARILLAS
Oficial Mayor y Secretario Ejecutivo

LCDO. ALBINO PÉREZ VÁZQUEZ
Subdirector General de Servicios
Educativos y Vocal A

LCDO. FLORENCIO DE LA CRUZ
VALDIVIESO
Director de Planeación Educativa y Vocal B

LCDO. DANIEL CASTILLEJOS SANTIAGO
Director de Evaluación y Vocal C

LCDO. ROBERTO CARLOS VERA RAMÍREZ
Director Administrativo y Vocal D

LCDA. HEIDY SÁNCHEZ FUENTES
Encargada del Departamento de
Incidencias y Vocal E

ING. FELICIANO CRUZ IBARRA
Personal de Apoyo y Asistencia a la
Educación y Vocal F

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2023 DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS DEL INSTITUTO ESTATAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA DE OAXACA.